

R

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

En la ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:00 horas, del día **12 de enero de dos mil veinticuatro**, estando presentes en las instalaciones que ocupa la oficina de la **Unidad de Transparencia**, ubicada en la **Carretera federal Xalapa-Veracruz kilómetro 1.9, col. Fuentes de las Ánimas**, con motivo de llevar a cabo la **Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos**, las y los ciudadanos: Guadalupe Beatriz Morales Cariño, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia; Astrid Adriana González Córdoba, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia; María de los Angeles Damián Araoz, en su calidad de Secretaria del Comité de Transparencia; Rosendo Hernández Hernández, Vocal del Comité de Transparencia y Juan Antonio Martínez Ramírez, Vocal del Comité de Transparencia; por lo que se da inicio a la presente reunión. -----

El **Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz**, reconoce que para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de los ciudadanos en esta Institución, es indispensable la construcción de una cultura de Transparencia. -----

El artículo 6º de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en el que se describe que el derecho a la información será garantizado por el Estado, así mismo, establece los principios de certeza, legalidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad de la información. -----

**Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, artículo 24 fracción I "Para cumplimiento de los objetivos de esta Ley, los sujetos Obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda: I. Constituir el Comité de Transparencia, las Unidades de Transparencia y vigilar su correcto funcionamiento de acuerdo a su normatividad interna..." -----

**Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, artículo 130 "El Comité se integrará de manera colegiada, por un número impar de personas, nombradas por el Titular del Sujeto Obligado, entre las que se encontrará el responsable de la Unidad de Transparencia..." y demás leyes normativas. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink.

R

**Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, artículo 115. Cada responsable contará con un comité de Transparencia, el cual se integrará y funcionará conforme a lo dispuesto en la Ley Local de Transparencia y demás normativa aplicable. El Comité de Transparencia será la autoridad máxima en materia de protección de datos personales, en la organización del responsable. -----

Las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, acuden con derecho a voz y a voto. -----

### Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del **Quórum**.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia 2024.
4. Revisión y en su caso, la aprobación de las **Versiones Públicas** de 112 contratos celebrados con el IEEV durante el cuarto trimestre 2023, a petición del Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz mediante los oficios IEEV/SPyST/0004/2024 e IEEV/SPyST/00025/2024.

#### **Punto número 1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.** -----

La Secretaria del Comité de Transparencia, Lic. María de los Angeles Damián Araoz, inicia con el primer punto del Orden del Día, que corresponde a pasar lista de asistencia, por lo que una vez concluido, le informa a la Presidenta del Comité, Lic. Guadalupe Beatriz Morales Cariño, la presencia de las y los miembros integrantes del Comité de Transparencia y declara a su vez que **existe quórum** para declarar debidamente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil veinticuatro, de éste Comité de Transparencia y, en consecuencia, obligatorios los acuerdos que en ella se tomen. -----

#### **Punto número 2. Aprobación del orden del día.** -----

Como segundo punto, en uso de la voz, la Lic. María de los Angeles Damián Araoz, Secretaria del Comité de Transparencia, da lectura al Orden del Día y procede a recabar

GA  
A



la votación de las y los integrantes del Comité, que resulta como sigue: -----

INTEGRANTES	CALIDAD	VOTACIÓN
Lic. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Jefa del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>
Arq. Astrid Adriana González Córdoba Jefa del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>
Lic. María de los Angeles Damián Araoz Encargada de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>
Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico	Vocal del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>

La Lic. María de los Angeles Damián Araoz, en calidad de Secretaria del Comité de Transparencia, informa que el punto se aprueba por **unanimidad**. -----

### **Punto número 3. Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del comité de Transparencia 2024.**

De conformidad con el art. 130 y 131 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a efecto de estar en condiciones de dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia referente al artículo 15 fracción XXXIX, inciso D de la citada Ley, misma que se debe reportar en la Plataforma Nacional de Transparencia, se propone el siguiente calendario para las sesiones ordinarias del comité de transparencia:

<b>PRIMERA SESIÓN ORDINARIA</b>	<b>15 DE MARZO 2024</b>
<b>SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA</b>	<b>14 DE JUNIO 2024</b>
<b>TERCERA SESIÓN ORDINARIA</b>	<b>13 DE SEPTIEMBRE 2024</b>
<b>CUARTA SESIÓN ORDINARIA</b>	<b>13 DE DICIEMBRE 2024</b>

La Secretaria del Comité de Transparencia, María de los Angeles Damián Araoz, toma votación de los integrantes del Comité, la cual resulta de la siguiente manera:

R

INTEGRANTES	CALIDAD	VOTACIÓN
Lic. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Jefa del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>
Arq. Astrid Adriana González Córdoba Jefa del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>
Lic. María de los Angeles Damián Araoz Encargada de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>
Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico	Vocal del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>

**Punto número 4. Revisión y en su caso, la aprobación de las Versiones Públicas de 112 contratos celebrados con el IEEV durante el cuarto trimestre 2023, a petición del Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz mediante los oficios IEEV/SPyST/0004/2024 e IEEV/SPyST/00025/2024.-----**

La Lic. María de los Angeles Damián Araoz, Secretaria del Comité de Transparencia, se dispone a desahogar este punto de la siguiente manera. -----

### ANTECEDENTES

**UNICO:** mediante escrito signado por el Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico, No. IEEV/SPyST/0004/2024 e IEEV/SPyST/00025/2024, presentado a la Unidad de Transparencia en Fecha 8 de enero de 2024 y 10 de enero de 2024, respectivamente, mediante el cual solicita a éste Comité, someta a aprobación las versiones públicas correspondientes a los diversos contratos formalizados con éste Instituto durante el cuarto trimestre del 2023, de conformidad con la normatividad aplicable a la materia; por lo que en atención a dicha solicitud y estando reunidos en la presente Quintac Sesión Extraordinaria, se somete a revisión y posteriormente a la votación a favor o en contra de la versión pública de los referidos contratos, se adjunta a la presente acta el oficio IEEV/SPyST/0004/2024 e IEEV/SPyST/00025/2024 el cual contiene la solicitud del área de Planeación y Seguimiento Técnico del IEEV.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



**Contratos Revisados.** -----

01.	<b>IEEV-FAMB-2023-093</b>	57.	<b>IEEV-FAMB-2023-149</b>
02.	<b>IEEV-FAMB-2023-094</b>	58.	<b>IEEV-ITSH-2023-150</b>
03.	<b>IEEV-FAMB-2023-095</b>	59.	<b>IEEV-FAMB-2023-151</b>
04.	<b>IEEV-FAMB-2023-096</b>	60.	<b>IEEV-FAMB-2023-152</b>
05.	<b>IEEV-FAMB-2023-097</b>	61.	<b>IEEV-FAMS-2023-153</b>
06.	<b>IEEV-FAMB-2023-098</b>	62.	<b>IEEV-FAMB-2023-154</b>
07.	<b>IEEV-FAMB-2023-099</b>	63.	<b>IEEV-FAMS-2023-155</b>
08.	<b>IEEV-FAMB-2023-100</b>	64.	<b>IEEV-FAMB-2023-156</b>
09.	<b>IEEV-FAMB-2023-101</b>	65.	<b>IEEV-FAMB-2023-157</b>
10.	<b>IEEV-FAMB-2023-102</b>	66.	<b>IEEV-LIBREDISPOSICION-2023-158</b>
11.	<b>IEEV-FAMB-2023-103</b>	67.	<b>IEEV-FAMB-2023-159</b>
12.	<b>IEEV-FAMB-2023-104</b>	68.	<b>IEEV-FAMB-2023-160</b>
13.	<b>IEEV-LIBREDISPOSICION-2023-105</b>	69.	<b>IEEV-FAMB-2023-161</b>
14.	<b>IEEV-FAMB-2023-106</b>	70.	<b>IEEV-FAMS-2023-162</b>
15.	<b>IEEV-FAMB-2023-107</b>	71.	<b>IEEV-FAMB-2023-163</b>
16.	<b>IEEV-FAMB-2023-108</b>	72.	<b>IEEV-ITSJRC-2023-164</b>
17.	<b>IEEV-FAMB-2023-109</b>	73.	<b>IEEV-LIBREDISPOSICION-2023-165</b>
18.	<b>IEEV-FAMB-2023-110</b>	74.	<b>IEEV-FAMB-2023-166</b>
19.	<b>IEEV-FAMB-2023-111</b>	75.	<b>IEEV-FAMB-2023-167</b>
20.	<b>IEEV-FAMB-2023-112</b>	76.	<b>IEEV-FAMPR-2023-058</b>
21.	<b>IEEV-FAMB-2023-113</b>	77.	<b>IEEV-FAMPR-2023-059</b>
22.	<b>IEEV-FAMB-2023-114</b>	78.	<b>IEEV-FAMPR-2023-060</b>
23.	<b>IEEV-FAMB-2023-115</b>	79.	<b>IEEV-RMANT-2023-061</b>
24.	<b>IEEV-FAMB-2023-116</b>	80.	<b>IEEV-RMANT-2023-062</b>
25.	<b>IEEV-FAMB-2023-117</b>	81.	<b>IEEV-RMANT-2023-063</b>
26.	<b>IEEV-FAMB-2023-118</b>	82.	<b>IEEV-RMANT-2023-064</b>
27.	<b>IEEV-FAMS-2023-119</b>	83.	<b>IEEV-RMANT-2023-065</b>
28.	<b>IEEV-FAMB-2023-120</b>	84.	<b>IEEV-RMANT-2023-066</b>
29.	<b>IEEV-FAMB-2023-121</b>	85.	<b>IEEV-RMANT-2023-067</b>
30.	<b>IEEV-FAMB-2023-122</b>	86.	<b>IEEV-RMANT-2023-068</b>
31.	<b>IEEV-FAMS-2023-123</b>	87.	<b>IEEV-FAMPR-2023-069</b>
32.	<b>IEEV-FAMB-2023-124</b>	88.	<b>IEEV-FAMPR-2023-070</b>
33.	<b>IEEV-FAMB-2023-125</b>	89.	<b>IEEV-FAMPR-2023-071</b>
34.	<b>IEEV-FAMB-2023-126</b>	90.	<b>IEEV-FAMPR-2023-072</b>

*Handwritten signature and initials*



R

35.	<b>IEEV-FAMB-2023-127</b>	91.	<b>IEEV-FAMPR-2023-073</b>
36.	<b>IEEV-FAMB-2023-128</b>	92.	<b>IEEV-FAMPR-2023-074</b>
37.	<b>IEEV-FAMB-2023-129</b>	93.	<b>IEEV-FAMPR-2023-075</b>
38.	<b>IEEV-FAMB-2023-130</b>	94.	<b>IEEV-FAMP-2023-076</b>
39.	<b>IEEV-FAMB-2023-131</b>	95.	<b>IEEV-FAMP-2023-077</b>
40.	<b>IEEV-FAMB-2023-132</b>	96.	<b>IEEV-FAMPR-2023-078</b>
41.	<b>IEEV-FAMB-2023-133</b>	97.	<b>IEEV-FAMPR-2023-079</b>
42.	<b>IEEV-FAMB-2023-134</b>	98.	<b>IEEV-FAMPR-2023-080</b>
43.	<b>IEEV-FAMM-2023-135</b>	99.	<b>IEEV-FAMPR-2023-081</b>
44.	<b>IEEV-FAMB-2023-136</b>	100.	<b>IEEV-FAMPR-2023-082</b>
45.	<b>IEEV-FAMB-2023-137</b>	101.	<b>IEEV-FAMPR-2023-083</b>
46.	<b>IEEV-FAMB-2023-138</b>	102.	<b>IEEV-FAMPR-2023-084</b>
47.	<b>IEEV-FAMB-2023-139</b>	103.	<b>IEEV-FAMPR-2023-085</b>
48.	<b>IEEV-FAMS-2023-140</b>	104.	<b>IEEV-FAMP-2023-086</b>
49.	<b>IEEV-FAMS-2023-141</b>	105.	<b>IEEV-RMAT-2023-087</b>
50.	<b>IEEV-FAMS-2023-142</b>	106.	<b>IEEV-FAMPR-2023-088</b>
51.	<b>IEEV-FAMB-2023-143</b>	107.	<b>IEEV-FAMP-2023-089</b>
52.	<b>IEEV-FAMB-2023-144</b>	108.	<b>IEEV-FAMPR-2023-090</b>
53.	<b>IEEV-FAMB-2023-145</b>	109.	<b>IEEV-FAMPR-2023-091</b>
54.	<b>IEEV-FAMB-2023-146</b>	110.	<b>IEEV-FAMPR-2023-092</b>
55.	<b>IEEV-FAMS-2023-147</b>	111.	<b>IEEV-FAMPR-2023-093</b>
56.	<b>IEEV-FAMS-2023-148</b>	112.	<b>IEEV-FAMB-2023-089</b>

Derivado de la revisión y análisis de los contratos formalizados durante el CUARTO TRIMESTRE 2023; de conformidad y en estricto apego a lo establecido por la Ley General de Transparencia, así como la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de lo señalado en el artículo 3º fracción XXXII.- Versión Pública: "El documento o expediente en el que se da acceso a la información eliminando u omitiendo las partes o secciones clasificadas"; Por lo que en virtud de lo anterior, los integrantes de este Comité determinaron que se testaron correctamente los datos personales o confidenciales contenidos en la documentación revisada, siendo estos los siguientes:-----

El **número de teléfono particular**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción 1 y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo fracción I. -----

El **correo electrónico**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción 1 y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo fracción I. -----

CX



R



El o los **certificados académicos**, por corresponder a un dato académico de conformidad con los artículos 21.1 fracción 1 y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo frac I.-----

El **domicilio particular**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción 1 y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo fracción I.-----

El **Registro Federal de Contribuyentes (RFC)**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción 1 y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo frac. I. -----

El **número de Seguridad Social**, por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 21.1 fracción 1 y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo fracción V. -----

La **Credencial para votar**. Resolución RRA 1024/16, se establece que la credencial para votar contiene diversa información que, en su conjunto, configura el concepto de dato personal previsto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al estar referida a personas físicas identificadas, tales como: nombre, firma, sexo, edad, fotografía, huella dactilar, domicilio, clave de elector, número de OCR, localidad, sección, año de registro, año de emisión, fecha de vigencia y los espacios necesarios para marcar el año y elección. -----

**Documentos notariados, tales como escrituras públicas, estatutos, contratos y convenios privados.** Si bien estos, u otros datos inherentes al número de registro, del libro y del acta, en su caso, nombres y fecha de nacimiento, estado civil, lugar de nacimiento o de origen y domicilio, que se encuentren en testimonios o atestados de Registros Públicos pudieran ser considerados como públicos, en tanto que obran en una fuente de acceso público, las constancias en que se encuentran fueron obtenidas en el ejercicio de atribuciones, luego entonces atienden al principio de finalidad, y por ende se exige su protección por parte de este sujeto obligado, con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP y el artículo 113 fracción I de la LFTAIP.-----

Nota, **Se utilizó el software Generador de versiones públicas, denominado "Test Data"**. -----

La secretaria del Comité de Transparencia, recabó la votación del Comité de Transparencia respecto del punto que fue finalizado y revisado, así mismo que resulta como sigue: -----

R

Handwritten signature

Handwritten signature and initials



INTEGRANTES	CALIDAD	VOTACIÓN
Lic. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Jefa del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>
Arq. Astrid Adriana González Córdoba Jefa del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>
Lic. María de los Angeles Damián Araoz Encargada de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>
Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico	Vocal del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>

La Secretaria del Comité de Transparencia, María de los Angeles Damián Araoz, informa al Comité de Transparencia que, el punto propuesto **se aprueba por unanimidad**, autorizando las versiones públicas de los contratos formalizados con el Instituto durante el cuarto trimestre 2023, y así dar cumplimiento a la fracción relacionada a la carga de los contratos en el Portal del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz. -----

## ACUERDOS

**PRIMERO.** -- Se aprueba por **unanimidad** el **Calendario de Sesiones Ordinarias** del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, para el ejercicio **dos mil veinticuatro**. -----


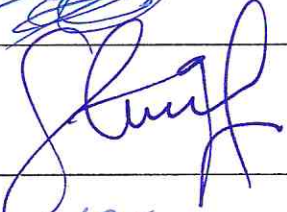



**SEGUNDO.** -- Se aprueba por **unanimidad** la **VERSIÓN PÚBLICA** de los diversos contratos formalizados con el Instituto a petición del Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez, Subdirector de planeación y Seguimiento Técnico, y poder así, estar en condición de dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia previstas en la Ley que rigen la materia. -----

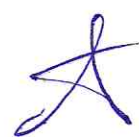
**TERCERO.** -- Publíquese la presente Acta, en Términos del Artículo 15 fracción XXXIX de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria, siendo las **13:00 horas del día de su inicio**, firmando de conformidad el acta consistente en 9 fojas útiles por su lado anverso de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de



Transparencia del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz. Las y los que en ella intervinieron. -----  
-----

INTEGRANTES	CALIDAD	FIRMA
Lic. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Jefa del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	
Arq. Astrid Adriana González Córdoba Jefa del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	
Lic. María de los Angeles Damián Araoz Encargada de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	
Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico	Vocal del Comité de Transparencia	





08 de enero 2024, Xalapa, Ver.  
Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico  
Oficio No. IEEV/SPyST/0004/2024  
Asunto: Seguimiento a oficio No. IEEV/DG/UT/001/2024  
aprobación de versiones públicas  
contratos Cuarto Trimestre 2023

**LIC. MARIA DE LOS ANGELES DAMIÁN ARAOZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IEEV**  
**PRESENTE**

Sirvan estas líneas para enviarle mis saludos más cordiales, así mismo en seguimiento a su similar No. IEEV/DG/UT/001/2024, y para dar cabal cumplimiento de las Obligaciones en Materia de Transparencia en fundamento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en los Lineamientos Técnicos Generales y en los Lineamientos Generales, a fin de realizar la carga de información en la página web de este Instituto, relativa al Cuarto Trimestre 2023.

Por este medio, se solicita su pronta intervención en calidad de **URGENTE** tramitar sesión extraordinaria ante el Comité de Transparencia, para la autorización de las versiones públicas de los 111 contratos que se detallan a continuación:

1	IEEV-FAMB-2023-093
2	IEEV-FAMB-2023-094
3	IEEV-FAMB-2023-095
4	IEEV-FAMM-2023-096
5	IEEV-FAMB-2023-097
6	IEEV-FAMM-2023-098
7	IEEV-FAMB-2023-099
8	IEEV-FAMB-2023-100
9	IEEV-FAMB-2023-101
10	IEEV-FAMB-2023-102
11	IEEV-FAMB-2023-103
12	IEEV-FAMB-2023-104
13	IEEV-LIBREDISPOSICION-2023-105
14	IEEV-FAMB-2023-106
15	IEEV-FAMB-2023-107
16	IEEV-FAMB-2023-108
17	IEEV-FAMB-2023-109



18	IEEV-FAMB-2023-110
19	IEEV-FAMB-2023-111
20	IEEV-FAMB-2023-112
21	IEEV-FAMB-2023-113
22	IEEV-FAMB-2023-114
23	IEEV-FAMB-2023-115
24	IEEV-FAMB-2023-116
25	IEEV-FAMB-2023-117
26	IEEV-FAMM-2023-118
27	IEEV-FAMS-2023-119
28	IEEV-FAMB-2023-120
29	IEEV-FAMB-2023-121
30	IEEV-FAMB-2023-122
31	IEEV-FAMS-2023-123
32	IEEV-FAMB-2023-124
33	IEEV-FAMM-2023-125
34	IEEV-FAMB-2023-126
35	IEEV-FAMB-2023-127
36	IEEV-FAMB-2023-128
37	IEEV-FAMB-2023-129
38	IEEV-FAMB-2023-130
39	IEEV-FAMB-2023-131
40	IEEV-FAMB-2023-132
41	IEEV-FAMB-2023-133
42	IEEV-FAMB-2023-134
43	IEEV-FAMM-2023-135
44	IEEV-FAMB-2023-136
45	IEEV-FAMB-2023-137
46	IEEV-FAMB-2023-138
47	IEEV-FAMB-2023-139
48	IEEV-FAMS-2023-140
49	IEEV-FAMS-2023-141
50	IEEV-FAMS-2023-142
51	IEEV-FAMB-2023-143
52	IEEV-FAMB-2023-144
53	IEEV-FAMB-2023-145
54	IEEV-FAMB-2023-146
55	IEEV-FAMS-2023-147
56	IEEV-FAMS-2023-148
57	IEEV-FAMB-2023-149
58	IEEV-ITSH-2023-150
59	IEEV-FAMB-2023-151



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**IEEV**

Instituto de Espacios Educativos  
del Estado de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

60	IEEV-FAMB-2023-152
61	IEEV-FAMS-2023-153
62	IEEV-FAMB-2023-154
63	IEEV-FAMS-2023-155
64	IEEV-FAMB-2023-156
65	IEEV-FAMB-2023-157
66	IEEV-LIBREDISPOSICIÓN-2023-158
67	IEEV-FAMM-2023-159
68	IEEV-FAMB-2023-160
69	IEEV-FAMB-2023-161
70	IEEV-FAMS-2023-162
71	IEEV-FAMB-2023-163
72	IEEV-ITSJRC-2023-164
73	IEEV-LIBREDISPOSICION-2023-165
74	IEEV-FAMB-2023-166
75	IEEV-FAMB-2023-167
76	IEEV-FAMPR-2023-058
77	IEEV-FAMPR-2023-059
78	IEEV-FAMPR-2023-060
79	IEEV-RMANT-2023-061
80	IEEV-RMANT-2023-062
81	IEEV-RMANT-2023-063
82	IEEV-RMANT-2023-064
83	IEEV-RMANT-2023-065
84	IEEV-RMANT-2023-066
85	IEEV-RMANT-2023-067
86	IEEV-RMANT-2023-068
87	IEEV-FAMPR-2023-069
88	IEEV-FAMPR-2023-070
89	IEEV-FAMPR-2023-071
90	IEEV-FAMPR-2023-072
91	IEEV-FAMPR-2023-073
92	IEEV-FAMPR-2023-074
93	IEEV-FAMPR-2023-075
94	IEEV-FAMP-2023-076
95	IEEV-FAMP-2023-077
96	IEEV-FAMPR-2023-078
97	IEEV-FAMPR-2023-079
98	IEEV-FAMPR-2023-080
99	IEEV-FAMPR-2023-081
100	IEEV-FAMPR-2023-082
101	<del>IEEV-FAMPR-2023-083</del>



**200** Años  
**VERACRUZ**  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR







**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**IEEV**  
Instituto de Espacios Educativos  
del Estado de Veracruz



102	IEEV-FAMPR-2023-084
103	IEEV-FAMPR-2023-085
104	IEEV-FAMP-2023-086
105	IEEV-RMANT-2023-087
106	IEEV-FAMPR-2023-088
107	IEEV-FAMP-2023-089
108	IEEV-FAMPR-2023-090
109	IEEV-FAMPR-2023-091
110	IEEV-FAMPR-2023-092
111	IEEV-FAMPR-2023-093

Sin otro asunto en particular, quedo al pendiente de la autorización respectiva de acuerdo a la normatividad aplicable en materia.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ RAMÍREZ**  
**SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

**C.c.p. MTRO. RICARDO GARCÍA JIMÉNEZ.** Director General en el IEEV. Presente  
**LIC. CARLOS ALBERTO DELGADO.** Encargado del Órgano Interno de Control en el IEEV. Mismo Fin  
Archivo/Minutario  
ING.JAMR



10 de enero de 2024, Xalapa, Ver.  
Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico  
Oficio No. IEEV/SPyST/00025/2024  
Asunto: Alcance al oficio No. IEEV/SPyST/0004/2024,  
en Seguimiento a oficio No. IEEV/DG/UT/001/2024  
aprobación de versiones públicas  
contratos Cuarto Trimestre 2023

**LIC. MARÍA DE LOS ANGELES DAMIÁN ARAOZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IEEV  
PRESENTE**

Sirvan estas líneas para enviarle mis saludos más cordiales, así mismo en alcance a mi oficio No. IEEV/SPyST/0004/2024, mismo que da seguimiento a su similar No. IEEV/DG/UT/001/2024, para dar cabal cumplimiento de las Obligaciones en Materia de Transparencia en fundamento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en los Lineamientos Técnicos Generales y en los Lineamientos Generales, a fin de realizar la carga de información en la página web de este Instituto, relativa al Cuarto Trimestre 2023.

Por este medio, se solicita su pronta intervención para agregar en la sesión extraordinaria próxima a efectuarse, ante el Comité de Transparencia, la autorización de la versión pública de 01 contrato adicional a los 111 enviados, como se detalla a continuación:

1	IEEV-FAMB-2023-089
---	--------------------

Sin otro asunto en particular, quedo al pendiente de la autorización respectiva de acuerdo a la normatividad aplicable en materia.

**ATENTAMENTE**



**MTRO. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ RAMÍREZ  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

C.c.p. MTRO. RICARDO GARCIA JIMENEZ. Director General en el IEEV. Presente  
LIC. CARLOS ALBERTO DELGADO. Encargado del Órgano Interno de Control en el IEEV. Mismo Fin  
Archivo/Minutario  
ING.JAMR



17:03 c/a  
Archivo digital  
PDF'S 112